

OFICINA DE CORREOS DE MATANZAS 1 EN CAMPAÑA COMERCIAL DE CIERRE DEL VERANO

En horas de la mañana del pasado viernes, como parte de las actividades de cierre del verano y previo al inicio del curso escolar en la provincia de Matanzas, trabajadores de la oficina de correos zona postal 1 realizaron, en áreas del reparto de Versalles, en el proyecto infantil “Maravillas de la Infancia”, una feria comercial en la que pusieron a la venta útiles escolares, publicaciones y otros productos postales.

También el pasado sábado ese colectivo de Correos de Cuba desarrolló otra feria comercial similar para los vecinos del barrio de Paso del Medio de la llamada Ciudad de los Puentes junto a otros actores económicos de la provincia.



CHEQUEA PRESIDENTE DE CORREOS DE CUBA LAS

OPERACIONES DE LA PAQUETERÍA INTERNACIONAL Y EL COMERCIO ELECTRÓNICO TRANSFRONTERIZO...

En horas de la tarde de este lunes 29 de agosto, en la sede de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, el presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), Pablo Julio Pla Feria, chequeó el comportamiento de las operaciones de la paquetería internacional que continúa arribando al país en cifras significativas.



En el análisis de este asunto, Fernando Verdecia Olazabal, jefe de la Aduana Postal y Envío, se refirió al reordenamiento que se está realizando en los turnos de trabajo de los funcionarios de la Aduana que laboran junto al personal de Correos de Cuba en las plantas de la Oficina de Cambio Internacional de la Empresa de Mensajería, a fin de lograr mayor eficiencia en los procesos operacionales de los envíos y en su salida hacia los diferentes territorios del país.



Pla Feria chequeó, además, los procesos organizativos y de aseguramiento en los que se trabaja aceleradamente para iniciar el comercio electrónico transfronterizo, una operación en la que Correos de Cuba está poniendo a punto todos los detalles para iniciar, antes de que finalice el presente año, la comercialización, representación, almacenaje, gestión y distribución de compras a comercios en líneas, mediante alianzas con otras entidades, e impulsar la importación y exportación de productos a través de los sistemas y procesos de la organización postal, que serán ofertados dentro y fuera del país por proveedores extranjeros y nacionales.



Liber Labrada Suárez, director de Mercadotecnia y Negocios de Correos de Cuba, ofreció una detallada información acerca de cómo marchan las coordinaciones y acciones en las que el Grupo Empresarial está inmerso, de conjunto con otros actores nacionales y extranjeros, para la puesta en marcha de este tipo de comercio electrónico.

Participaron también en el encuentro, los vicepresidentes del GECC, Rubén Morales Enamorado y Ariel Santana Santiesteban, junto a otros directivos y funcionarios de la OSDE Correos de Cuba, de las Empresas de Mensajería y Cambio Internacional y de Aseguramiento General de la organización postal, y de la Aduana Postal y Envío, quienes además recorrieron y chequearon las obras que se acometen en las instalaciones que ocuparán una parte importante de ese servicio.

CELEBRAN EN LA OSDE CORREOS DE CUBA EL DÍA DE LAS MUJERES CUBANAS



En horas de la mañana del pasado martes 23 de agosto, fecha en que se conmemoró el aniversario 62 de la fundación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), los trabajadores y directivos agasajaron a las féminas de la OSDE de Correos de Cuba.

El núcleo del Partido Comunista de Cuba, la Unión de Jóvenes Comunistas y la administración de la organización postal cubana realizaron un modesto pero sentido homenaje a las federadas que laboran en la Oficina Central del Grupo Empresarial.

Entre poemas y relatos se recordó al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y la querida Vilma Espín por hacer de la FMC, la respetada organización que es hoy, por ponderar siempre la importante presencia de la mujer en la obra de la Revolución.



REALIZAN CONSULTA DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE COMUNICACIÓN SOCIAL CON ÓRGANOS Y ORGANISMOS DEL ESTADO



En correspondencia con lo dispuesto en la Política de Comunicación Social del Estado y el Gobierno cubanos, en horas de la mañana del pasado viernes 26 de agosto continuó, en el teatro del Ministerio de Comunicaciones, el proceso de consulta y análisis del anteproyecto de Ley de Comunicación Social ante dirigentes y funcionarios del Partido y de los órganos y organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales y del sistema empresarial.

Diversas fueron las opiniones y propuestas expresadas por los participantes en este encuentro, que estuvo presidido por Joel Suárez Pellé, vicejefe del Departamento Ideológico del Comité Central del Partido; Rosa María Pérez Gutiérrez, presidenta de la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS); y Onelio Castillo Corderí, vicepresidente del ICRT.

Tras la presentación de un resumen del anteproyecto de Ley de Comunicación Social, a cargo de la compañera Elsa Agüero Pérez, asesora del presidente del ICRT, los participantes insistieron, entre otros temas, en la necesidad de esta norma se convierta en un eficaz instrumento que permita a los ciudadanos recibir y reclamar información de interés público, como resultado de la gestión de comunicación institucional que de manera objetiva, oportuna y transparente

desarrollen los órganos, organismos, instituciones, organizaciones y entidades del Estado con sus públicos internos y externos y que, a su vez, estos garanticen con diligencia y sin trabas las fuentes y la información que demanden los medios de comunicación y la propia ciudadanía.

En representación del Grupo Empresarial Correos de Cuba participó el director de Comunicación Institucional, José Manuel Valido Rodríguez.

Este amplio proceso de consulta del anteproyecto de Ley de Comunicación Social, ya ha tenido lugar en las provincias de Guantánamo, Santiago de Cuba, Holguín, Granma, Las Tunas, Camagüey, Ciego de Ávila, Sancti Spíritus, Villa Clara, Cienfuegos, Mayabeque, Artemisa, Pinar del Rio y La Habana, con la presencia de miles de dirigentes y funcionarios de organismos, instituciones y entidades estatales, de las organizaciones políticas, sociales y de masas, así como de diputados, artistas e intelectuales, profesores y estudiantes universitarios, periodistas y comunicadores sociales.





TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE CORREOS MATANZAS RINDEN TRIBUTO A LOS FALLECIDOS Y DESAPARECIDOS EN EL INCENDIO

Como parte del pueblo de Matanzas, los trabajadores de la Empresa de Correos de esa provincia despidieron el pasado viernes a los bomberos y rescatistas fallecidos o desaparecidos en el incendio de la Base de Supertanqueros.

Hasta el cielo de la ciudad de Matanzas lloró la pérdida de esos héroes con una pertinaz lluvia, pero eso no impidió que nuestros trabajadores y el pueblo matancero acudieran a darles el último adiós a esos héroes y mártires en la estación de bomberos «Enrique Estrada» de la ciudad de los puentes.

En nombre de los trabajadores de Correos de Cuba, expresamos nuestras más sentidas condolencias a los familiares y amigos, nos unimos a su dolor y rendimos merecido tributo a los compañeros caídos en el cumplimiento del deber.



REINAUGURAN PUNTO DE VENTA EN LA EMPRESA DE GRANMA

La Empresa de Correos Granma trabaja intensamente para acercar cada vez más los servicios postales a la población de esa provincia.

Por estos días se reinauguró un nuevo punto de ventas en el reparto bayamés de Jesús Menéndez, con el fin de llevar hacia esa comunidad todos los servicios y productos que ofrece Correos de Cuba en el territorio granmense.



ESTE LUNES ENTRAN EN VIGOR EN CUBA LAS NUEVAS REGULACIONES QUE FLEXIBILIZAN LAS IMPORTACIONES NO COMERCIALES POR PERSONAS NATURALES



Publicadas recientemente en la Gaceta Oficial No.45, este lunes entran en vigor

las Resoluciones 204/2022 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), 175 y 176/2022 de la Aduana General de la República (AGR), que flexibilizan las importaciones no comerciales que realizan las personas naturales y establecen, además, las modificaciones de los aranceles aduanales para los envíos que entran al país por vía aérea y marítima, ya sea en los equipajes de los pasajeros o en paquetes.

La Resolución 204/2022 del MFP, aumenta lo que se puede entrar a Cuba por vía aérea o marítima (con los pasajeros o mediante envíos postales, paquetería o mensajería expresa) y, a la vez, disminuye el arancel de Aduana.

A partir de hoy, a las personas naturales se les permite importar hasta 200 dólares mediante envíos, que equivalen a 20 kilogramos y que, según las nuevas normas de la AGR, un kilogramo serían 10 dólares.

Si hasta ahora el límite de peso de los envíos era de 10 kg con igual costo (equivalente a 200 dólares), a partir de este lunes se mantiene ese importe pero se admite duplicar el peso.

Otra medida es que se aumenta a 3 kg (hasta ahora era de 1.5 kg) el peso del paquete por el que la persona que lo recibe en Cuba no tiene que pagar arancel aduanal.

La Resolución 204/2022 del MFP dispone, además, la rebaja del arancel aduanal a pagar en pesos cubanos por el destinatario de un paquete, pues ahora ya no será la totalidad del valor, sino solo el 30% de los restantes 17 kg (del total de 20 kg).

Por tanto, el impuesto a pagar por un envío de hasta 20 kg (si se pasa de los 3 kg libres de arancel aduanal), será de hasta

1 224.00 pesos (según el peso que tenga), es decir, que se duplica el peso del paquete y disminuye en un 70% lo que se paga por aranceles.

Correos de Cuba y la Aduana mantienen vigentes las tarifas de los envíos por los servicios postal y aduanal aprobadas por el MFP, que aparecen publicadas en la sección TARIFAS de nuestro sitio web **<https://www.correos.cu>**

Las Resoluciones 175 y 176/2022 de la AGR, establecen las reglas para las importaciones no comerciales por las personas naturales y la lista de valores de referencia para algunos productos, que sirven de guía o recomendación para el cálculo del impuesto a cobrar por la aduana.

Para mayor información los interesados pueden consultar en Cubadebate el siguiente link:

<http://www.cubadebate.cu/noticias/2022/07/28/en-detalles-nuevas-medidas>

-para-la-importacion-no-comercial-por-personas-naturales/



Aduana, Aeropuerto José Martí, terminal 3. Foto: Ismael Francisco/ Cubadebate



Aduana, Aeropuerto José Martí, terminal 3. Foto: Ismael Francisco/ Cubadebate

RATIFICAN A LA EMPRESA DE MENSAJERÍA Y CAMBIO INTERNACIONAL DE CORREOS

DE CUBA LA CONDICIÓN DE VANGUARDIA NACIONAL



En horas de la mañana de este viernes, en acto efectuado en la sede de la Oficina de Cambio Internacional, la Central de Trabajadores de Cuba, a propuesta del Secretariado Nacional del Sindicato Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica, ratificó la condición de Vanguardia Nacional al colectivo de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional de Correos de Cuba, que desde hace cuatro años ostenta.

La ceremonia estuvo presidida por Erlin Rendón Cedeño, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica; Ana Julia Marine López, viceministra de Comunicaciones; y Pablo Julio Pla Feria, presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

Marine López felicitó a los trabajadores de la Empresa de Mensajería de Correos de Cuba por el reconocimiento, así como a los funcionarios de la Aduana Postal y Envío por los record históricos alcanzados por ambos colectivos en 2021 en el procesamiento de envíos y por los ritmos crecientes de las operaciones de la paquetería en lo que va del 2022.

La actividad contó también con la presencia de autoridades del Partido del municipio Cerro, directivos del Grupo Empresarial Correos de Cuba y una nutrida representación de funcionarios y trabajadores de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional y de la Aduana Postal y Envío, quienes con gran orgullo y satisfacción recibieron el galardón que, una vez más, los acredita como colectivo Vanguardia Nacional.



**EMPRESA DE CORREOS
CIENFUEGOS OFRECE
INFORMACIÓN A SUS CLIENTES
A TRAVÉS DE LA RADIO
PROVINCIAL**



El pasado 10 de agosto, Jorge Luis Guerra Pino, director de Operaciones Postales de la Empresa de Correos Cienfuegos, concedió una entrevista a la periodista Geisy Rosell Cuéllar, de Radio Ciudad del Mar, en la que abordó las particularidades de las nuevas medidas puestas en vigor este lunes en todo el país mediante las disposiciones del Ministerio de Finanzas y

Precios (MFP) y de la Aduana General de la República de Cuba (AGR), flexibilizando las importaciones por personas naturales de mercancías con carácter no comercial.

El directivo explicó a los oyentes de la radio cienfueguera, las cuestiones esenciales que la población debe conocer sobre lo dispuesto en las Resoluciones 204/2022 del MFP; 175 y 176/2022 de la AGR, publicadas en la Gaceta Oficial No.45 y que tienen un impacto directo en la gestión empresarial, los servicios, trabajadores y clientes de Correos de Cuba.

Guerra Pino se refirió, además, a que el Gobierno también autorizó al Grupo Empresarial de Correos de Cuba a desarrollar el comercio electrónico trasfronterizo en la modalidad de importación y exportación de productos, a través de otros actores nacionales y extranjeros, un proceso que será ejecutado paulatinamente y cuyos detalles serán informados oportunamente a la población.

AVANZA EMPRESA DE CORREOS MATANZAS EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EN EL ENFRENTAMIENTO AL

INCENDIO OCURRIDO EN LA ZONA INDUSTRIAL DE ESA PROVINCIA



La Empresa de Correos Matanzas ha continuado transitando por las diferentes etapas de transformación digital de sus instalaciones, sistemas y procesos operacionales y comerciales.

Como parte de ese proceso, por estos días la empresa trabaja en la ejecución del aterramiento físico del cableado de su Oficina Central, a fin de lograr un adecuado respaldo operacional de los servidores y su protección ante descargas eléctricas u otras situaciones excepcionales; una operación en la que se encuentran laborando sus directivos y trabajadores, con la colaboración de un equipo de especialistas de la división Sertod de Matanzas.

Además, desde los primeros momentos decenas de trabajadores de esa Empresa de Correos estuvieron movilizados y apoyando con sus fuerzas y medios a las autoridades y al pueblo matancero, así como a los bomberos y al resto del

personal que participó en el enfrentamiento y en las labores de recuperación frente al incendio de grandes proporciones ocurrido la pasada semana en la base de súper tanqueros de la zona industrial de esa ciudad.

Para ellos, nuestra solidaridad, el reconocimiento y la admiración de todos los trabajadores de Correos de Cuba.